

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 18-11-2015 09:02:22

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-791-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	INVERSIONES CARACOL LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	GERMAN CERDA PINCHEIRA
<b>DIRECCIÓN</b> :	Juan Ruiz 158 San Pedro de la Paz	San Pedro de La Paz	Región del Biobío	<b>FONO</b> :	(56)(041) 749615
<b>RUT</b> :	77.820.030-9			<b>FAX</b> :	(56)(041) 749615

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	cena de graduacion 8°vos Años, Escuela Republica de Belgica.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602 2239-6-LP13	Productoras	1	(993003) FIESTAS Y EVENTOS 1010003	(993003) FIESTAS Y EVENTOS; Código: ;Región : VIII ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(22) ;SERVICIO POR \$ 100(1) ;SERVICIO POR \$ 500(1) ;SERVICIO POR \$ 1000(4) ;SERVICIO POR \$ 10.000(5) ;SERVICIO POR \$ 100.000(15)	1.554.622,0 0	0,00	0,00	1.554.622

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>1.554.622</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.554.622</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>295.378</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>1.850.000</b>

Fuente Financiamiento: Fondos de Pro Retencion

**Observaciones:**

cena de graduacion 8°vos Años, Escuela Republica de Bélgica, Fondos Pro Retención.

Hugo Olave Parra  
Director DAEM

Karen González Ríos  
Encargada del Proceso

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>